

HECHO ESENCIAL

**Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.
Inscripción Registro de Valores N°167**

Valdivia, 1° de junio de 2017

**Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE**

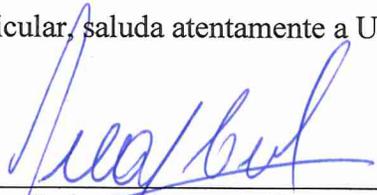
Ref.: Informa cambio de accionista por fusión.

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto por los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Superintendencia, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha de hoy he sido informado, en mi calidad de representante legal de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. (“Telsur”), que la sociedad GTD Internet S.A., propietaria del 11,29% del capital accionario de Telsur, ha sido objeto de una fusión por absorción por parte de la sociedad relacionada GTD Medios y Contenidos S.A., la cual ha asumido todos los derechos y obligaciones de GTD Internet S.A. para todos los efectos a que hubiere lugar, todo lo anterior como parte de un proceso de reorganización y simplificación societaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Juan Carlos Valenzuela Herrera
Gerente General
Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.

